

Castilla-La Mancha

El tramo 0-3 años dependerá de Educación

EL PASADO 30 de enero el presidente José María Barreda anunció que la Consejería de Educación asumirá la gestión del primer ciclo de Educación Infantil a partir de septiembre de 2009. Con ello se cumple una reivindicación histórica de la Federación de Enseñanza de CCOO.

En Castilla-La Mancha coexisten una diversidad de titularidades de centros que atienden a esta etapa educativa: Consejería de Salud y Bienestar Social, ayuntamientos, consorcios y patronatos de Escuelas Infantiles, centros de titularidad privada, etc. Legalmente, el desarrollo normativo de la regulación de los centros que atiendan al alumnado de 0 a 3 años es responsabilidad de las comunidades autónomas.

CCOO se congratula del anuncio realizado por el presidente, ya que la gestión del primer ciclo de la Educación Infantil ha sido una de sus principales peticiones en el documento de la futura Ley de Educación.

Además, la atención a la diversidad del alumnado exige abordar el refuerzo de los elementos compensadores desde los primeros años, sin tener que esperar a plantear las soluciones al final de la etapa educativa. La futura ley de educación deberá apostar para que el primer ciclo de la Educación Infantil tenga un carácter eminentemente educativo, para superar el tradicional modelo asistencial y para que la equidad comience a ser una realidad.

Para ello CCOO propone regular los requisitos mínimos para todos los centros y de las condiciones de personal, ratios, admisión, calendario y horario; planificar la oferta educativa en la red pública garantizando plazas suficientes para la escolarización del primer ciclo de Educación Infantil; elaborar un plan de construcción de plazas públicas para facilitar el acceso a esta etapa educativa en ambos ciclos; crear una sola red de escuelas infantiles públicas con los centros propios de la Administración y los centros dependientes de otras administraciones; regular mediante una única normativa el currículum de los dos ciclos, con la finalidad de reforzar su carácter educativo y crear equipos de especialistas para la detección y atención temprana de las deficiencias del alumnado.